

# Boletín



D. Germán Millán Petit.  
Diputado provincial.

13 Arroyo del Puerco.

## DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

NÚMERO 156.

Miércoles 28 de Septiembre.

AÑO DE 1904.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica los **Martes, Miércoles, Viernes y Sábados**.

En esta Capital, **2·50** pesetas al mes.—Fuera de la Capital, **3** pesetas, rancos de porte.—Número suelto, **50** céntimos de peseta.

El Real decreto de 4 de Enero de 1883 y la Real orden de 6 de Agosto de 1891, disponen no se otorgue por las Corporaciones provinciales ni municipales ningún documento ni escritura sin que los rematantes presenten los recibos de haber satisfecho los derechos de inserción de los anuncios de subastas en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial».

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Cáceres, en el Establecimiento Tipográfico de N. M. JIMÉNEZ, en testamentaria, Portal Llano, 19.

No se admiten documentos que no vengan firmados por el señor Gobernador de la provincia.

ADVERTENCIA Conforme con la condición 6.<sup>a</sup> del pliego que ha servido de base para la subasta no se insertará ningún anuncio que sea á instancia de parte sin que antes de su publicación abonen los interesados su importe, á razón de 25 céntimos de peseta por línea.

### PARTE OFICIAL

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y  
Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 27 de Septiembre de 1904.)

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES —::— CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES

Don Manuel de Obes y Serrano, Ingeniero Jefe accidental del Distrito forestal de Cáceres, cumpliendo lo acordado por el Ilustrísimo Sr. Inspector Jefe de la 6.<sup>a</sup> Inspección.

Anuncia la segunda subasta para enajenar el aprovechamiento de roza, aposto y labor del monte «Dehesa Boyal», del término y propios de Jaraiz, la cual será doble y simultánea, verificándose una en la oficina del Distrito forestal ante el Ingeniero Jefe, y la otra en el pueblo de Jaraiz, en que radica el monte, bajo la presidencia del Alcalde, el dia 10 de Octubre próximo á las diez, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en dicha oficina y en la Secretaría de aquel Ayuntamiento; advirtiendo que el valor de dichos productos es de 5.400 pesetas, y que las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con sujeción á la fórmula que aparece al final de este anuncio, acompañando el documento justificativo de haber ingresado en la Caja de Depósitos ó en la Depositaria municipal el 5 por 100 del importe de la tasación, debiendo los Alcaldes de los pueblos del partido judicial de Jaraiz,

dilla, á que el mismo pertenece, fijar inmediatamente de recibir el BOLETIN OFICIAL en que aparezca inserto este anuncio, el correspondiente edicto en los sitios de costumbre de la localidad, en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 95 del Reglamento de 17 de Mayo de 1875 y el art. 5.<sup>a</sup> de la instrucción de 26 de Abril de 1900, para la contratación de servicios públicos y dar cuenta á esta Jefatura del día en que lo verifique.

Cáceres á 27 de Septiembre de 1904 —El Ingeniero Jefe accidental, Manuel de Obes

#### Modelo de proposición.

D... vecino de..., con cédula personal que acompaña, número .., expedida en ..., con fecha..., y que acredita por medio de la adjunta carta de pago tener ingresada en (la Sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia ó en la Depositaria de fondos municipales del pueblo) la cantidad de... pesetas, importe del 5 por 100 de la tasa ción, correspondiente a... pesetas como fianza para presentarse licitador, enterado del anuncio número, publicado en el BOLETIN OFICIAL del dia..., y de los pliegos de condiciones, ofrece satisfacer la cantidad de... (en letra) pesetas por el expresado aprovechamiento si es adjudicado á su favor.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

D. Manuel de Obes y Serrano, Ingeniero Jefe accidental del Distrito forestal de Cáceres, cumpliendo lo acordado por el Ilmo. Sr. Inspector general Jefe de la 6.<sup>a</sup> Inspección.

Anuncia la segunda subasta para enajenar el aprovechamiento de roza, á pasto y labor en los predios públicos que en adjunta relación se expresan, indicando el nombre del monte, extensión del disfrute, valor del mismo, duración del contrato, día y hora de la subasta que tendrá lugar para cada una de ellas, ante la Alcaldía respectiva, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento; debiendo los Alcaldes de los pueblos del partido judicial del en que cada una de las subastas se

refiera, fijar inmediatamente de recibir el BOLETIN OFICIAL en que aparezca inserto este anuncio, el correspondiente edicto en los sitios de costumbre de la localidad, en cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento del ramo, dando cuenta á esta Jefatura el mismo día que lo verifiquen.

#### Relación que se cita.

Los aprovechamientos del monte «Dehesa Boyal», de 30 hectáreas de superficie, cuya subasta ha de verificarse el dia 10 de Octubre á las diez de su mañana, ante la Alcaldía de Robledillo de la Vera, y la duración del contrato será desde 1.<sup>a</sup> de Octubre de 1904 á 30 de Septiembre de 1905, tasado en 300 pesetas.

Los aprovechamientos del monte «Radas de San Hipólito», de 56 hectáreas, cuya subasta ha de verificarse el dia 10 de Octubre á las diez de su mañana, ante la Alcaldía de Cabezabellosa, y la duración del contrato será desde 1.<sup>a</sup> de Octubre de 1904 á 30 de Septiembre de 1905, tasado en 360 pesetas.

Los aprovechamientos del monte «Dehesa de arriba», de 50 hectáreas, cuya subasta tendrá lugar el dia 10 de Octubre á las ocho de su mañana, ante la Alcaldía de Torrecilla de los Angeles, y la duración del contrato será desde 1.<sup>a</sup> de Octubre de 1904 á 30 de Septiembre de 1905, tasado en 672 pesetas.

Los aprovechamientos del monte «Agachados», de 8 hectáreas, cuya subasta tendrá lugar el dia 10 de Octubre á las ocho de su mañana, ante la Alcaldía de Valverde del Fresno, y la duración del contrato será desde 1.<sup>a</sup> de Octubre de 1904 á 30 de Septiembre de 1905, tasado en 120 pesetas.

Los aprovechamientos del monte «Los Condados», de 25 hectáreas, cuya subasta tendrá lugar el dia 10 de Octubre á las diez de su mañana, ante el Alcalde de Valverde del Fresno, y la duración del contrato será desde 1.<sup>a</sup> de Octubre de 1904 á 30 de Septiembre de 1905, tasado en 300 pesetas.

Cáceres 27 Septiembre de 1904.

—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel de Obes.

### Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia de Toledo.

Relación numérica del repartimiento hecho por esta Comisión Mixta entre los pueblos afectos á las Zonas de Reclutamiento de Toledo, núm. 12 y Talavera de la Reina, núm. 50, para determinar el número de hombres

que debe aportar cada uno, á fin de completar el cupo señalado á dichas zonas en el Real decreto de 1.<sup>o</sup> del actual.

PUEBLOS	Número de soldados útiles en cada pueblo tanto del reemplazo como de revisión.	Número de hombres que le han señalado en		Número de soldados que deben aportar.
		Enteros.	Décimas.	
<b>TONA DE TALAVERA</b>				
Aldeaencabo de Escalona	8	3	7	4
Almorox	17	7	8	7
Casar de Escalona	10	4	6	4
Escalona	10	4	6	4
Garciotum	5	2	3	2
Hormigos	2	•	9	•
Maqueca	1	»	5	1
Méntrida	15	6	9	7
Nombela	16	7	3	7
Nuño Gómez	3	1	4	2
Paredes	6	2	7	3
Pelaustán	10	4	6	5
Quismondo	9	4	1	4
Santa Cruz del Retamar	20	9	1	10
Santa Olalla	16	7	3	8
Torre de Esteban Hambran	11	5	»	5
Alcañizo	9	4	1	4
Alcaudete de la Jara	18	8	2	8
Alcolea de Tajo	7	3	1	3
Aldeanueva de Barbarroya	19	8	7	9
Aldeanueva de San Bartolomé	8	3	7	4
Azatán	1	»	5	»
Belvís de la Jara	37	16	9	16
Calera	30	13	7	14
Calernuela	4	1	8	2
Calzada de Oropesa	27	12	3	12
Campillo de la Jara	10	4	6	5
Espinoso del Rey	10	4	6	5
Estrella (la)	11	5	•	5
Herreruela	4	1	8	2
Lagartera	19	8	7	8
Mohedas	9	4	1	4
Nava de Ricomalillo	17	7	8	7
Navalmoralejo	8	3	7	4
Oropesa	17	7	8	8
Puente del Arzobispo	17	7	8	7
Puerto de San Vicente	4	1	8	2
Robledo del Mazo	11	5	»	5
Sevillaja de la Jara	21	9	6	10
Torralba	5	2	3	2
Torrico	13	5	9	6
Valdeverdeja	38	17	4	18
Ventas de San Julián	1	»	5	1
Almendral	2	»	9	1
Buenaventura	5	2	3	3
Cardiel	1	»	5	»
Castillo de Bayuela	6	2	7	2
Cazalejas	3	1	4	1
Cebolla	7	3	2	3
Cerralbos	11	5	»	5
Cervera	5	2	3	2
Gamonal	8	3	7	4
Herencias (Las)	16	7	3	7
Hinojosa de San Vicente	14	6	4	7
Iglesuela	8	3	6	4
Illán de Vacas	»	»	»	»
Lucillos	10	4	6	4
Malpica	14	6	4	6
Marrupe	3	1	4	1
Mejorada	8	3	7	4
Montearagón	9	4	1	4
Montesclaros	2	»	9	1
Navalcán	15	6	9	7
Navamorcunde	15	6	9	7
Parrillas	14	6	4	6
Pepino	2	•	9	1
Pueblanueva	16	7	3	8
Real de San Vicente	12	5	5	6
San Bartolomé de las Abiertas	7	3	2	3
San Román	2	»	9	»
Sartajada	1	»	5	1
Segurilla	9	4	1	4
Sotillo de las Palomas	6	2	7	3
Talavera de la Reina	61	27	9	28
Velada	14	6	4	7
Albarreal de Tajo	2	»	9	1
Alcabón	7	3	2	4
Arcicollar	2	»	9	»
Barcience	4	1	8	2
Burujón	4	1	8	2
Camarena	11	5	»	5
Camarenilla	»	»	»	»
Carmena	14	6	4	6
Carpio de Tajo	26	11	9	12

Carriches	4	1	8	2
Caudilla	•	•	•	4
Domingo Pérez	9	4	1	4
Erustes	1	»	5	•
Escalonilla	15	6	8	7
Fuensalida	34	15	5	15
Geriote	5	2	3	3
Huecas	8	3	7	3
Mata (la)	6	2	8	3
Mesegar	4	1	8	1
Noves	18	8	2	8
Otero	2	»	9	1
Portillo	19	8	7	9
Puebla de Moltalbán	45	20	6	21
Rielves	4	1	8	2
San Pedro de la Mata	1	•	5	1
Torrijos	16	7	3	7
Val de Santo Domingo	13	5	9	6
Villamiel	5	2	3	2
Abadía	4	1	8	1
Aceituna	2	»	9	1
Ahigal	12	5	5	6
Aldeanueva del Camino	10	4	6	5
Baños	12	5	5	6
Cabezo	2	»	9	»
Caminomorisco	6	2	8	3
Casar de Palomero	10	4	6	5
Casares	1	»	5	1
Casar del Monte	1	•	5	»
Cerezo	»	»	»	»
Garganta de Béjar	9	4	1	4
Gargantilla	4	1	8	2
Granadilla	6	2	8	3
Granja	5	2	3	2
Guijo de Granadilla	7	3	2	3
Hervás	35	16	»	16
Jarilla	1	•	5	1
Marchagáz	5	2	3	2
Mohedas (Cáceres)	5	2	3	2
Nuñomoral	2	»	9	1
Palomero	3	1	4	2
Pesga	»	»	»	»
Pinofranqueado	13	5	9	5
Rivera-Oveja	»	»	»	»
Santa Cruz de Paniagua	5	2	3	3
Santibáñez el Bajo	6	2	5	5
Segura	4	1	8	2
Zarza de Granadilla	12	5	5	5
Aldeanueva de la Vera	6	2	8	2
Collado	1	»	5	1
Cuacos	5	2	3	2
Garganta la Olla	9	4	1	4
Guijo de Santa Bárbara	5	2	3	4
Jaraiz	16	7	3	3
Jarandilla	12	5	5	5
Jerte	8	3	7	4
Losar	12	5	5	6
Madrigal	9	4	1	4
Pasarón	7	3	2	4
Robledillo de la Vera	»	»	»	»
Talaveruela	1	»	5	»
Tornavavas	7	3	2	3
Torremenga	2	»	9	•
Valverde de la Vera	5	2	3	3
Viandar	3	1	4	1
Villanueva de la Vera	14	6	4	7
Almaráz	7	3	2	3
Belvís de Monroy	3	1	4	1
Berrocalejo	7	3	2	3
Bohonal de Ibor	7	3	2	3
Campillo de Deleitosa	3	1	4	2
Carrascalejo	7	3	2	3
Casatesjada	4	1	8	2
Castañar de Ibor	6	2	8	3
Fresnedoso	16	7	3	7
Garvin	4	1	8	2
Gordo	4	1	8	2
Higuera	1	»	5	1
Majadas	»	»	»	»
Mesas de Ibor	2	»	9	1
Millanes	2	»	9	1
Navalmoral de la Mata	26	11	8	12
Navalvillar de Ibor	3	1	4	1
Peraleda de la Mata	20	9	1	9
Peraleda de San Román	14	6	4	7
Romangordo	4	1	8	2
Saucedilla	3	1	4	1
Serrejón	12	5	5	5
Talavera la Vieja	7	3	2	3
Talayuela	5	2	3	2
Toril	2	»	9	1
Torviscoso	1	»	5	1
Valdecañas	1	»	5	»
Valdehúncar	4	1	8	1
Valdelacasa	15	6	9	7

Villar del Pedroso .....	16	7	3	8
Aldehuela .....	1	"	5	1
Arroyomolinos de la Vera .....	5	2	3	3
Barrado .....	2	"	9	1
Cabezabellosa .....	6	2	8	3
Cabezuela .....	11	5	.	5
Cabrero .....	1	"	5	1
Carcaboso .....	2	"	9	1
Casas del Castañar .....	4	1	8	2
Galisteo .....	9	4	1	4
Gargüera .....	4	1	8	2
Malpartida de Plasencia .....	26	11	8	12
Miravel .....	9	4	1	4
Montehermoso .....	12	5	5	6
Navaconcejo .....	13	5	9	5
Oliva .....	4	1	8	2
Piornal .....	3	1	4	1
Plasencia .....	58	26	5	27
Serradilla .....	25	11	4	11
Tejada .....	3	1	3	1
Torno .....	4	1	8	1
Valdastillas .....	4	1	8	2
Valdeobispo .....	6	2	8	3
Villar de Plasencia .....	3	1	4	2

Toledo 14 de Septiembre de 1904.—El Secretario, P. A., Miguel Jura.  
do—V.º B.º, el Presidente, Gregorio López.

*Resultado obtenido en el sorteo de décimas verificado hoy*

PUEBLOS	Décimas.	Total.	Números que han correspondido en suerte á cada pueblo.	Observa- ciones.
<b>ZONA DE TALAVERA</b>				
<i>Sorteo núm. 1.</i>				
Aldeaencabo de Escalona.	7	3 13 8 16 12 1 5 » » Soldado		
Almoróx.....	8	4 14 15 17 19 6 18 20 » » »		
Maqueda .....	5	10 2 11 9 7 » » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 2.</i>				
Casar de Escalona .....	6	4 2 9 10 6 7 » » » » »		
Nuño Gómez .....	4	8 3 1 5 » » » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 3.</i>				
Escalona.....	6	9 3 6 4 8 5 » » » » »		
Garciotún .....	3	2 7 10 » » » » » »		
Santa Cruz del Retamar .	1	1 » » » » » » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 4.</i>				
Hormigos.....	9	13 15 11 10 17 20 16 4 3 »		
Santa Olalla.....	3	5 2 7 » » » » » » Soldado		
Caleruela .....	8	7 9 1 14 19 18 6 12 » Soldado		
<i>Sorteo núm. 5.</i>				
Méntrida.....	9	9 12 29 22 13 20 1 8 3 Soldado		
Aldeanueva de Barbarroya	7	6 6 26 2 4 19 14 » » Soldado		
Calera.....	7	15 30 5 17 23 11 7 » » Soldado		
Lagartera.....	7	27 25 18 28 24 10 21 » » »		
<i>Sorteo núm. 6.</i>				
Nombela.....	3	6 10 5 » » » » » » »		
Paredes.....	7	3 8 9 1 4 2 » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 7.</i>				
Pelahustán.....	6	15 10 12 18 17 1 » » » Soldado		
Navá de Ricomalillo.....	8	7 8 4 20 19 3 13 16 » » »		
Sevillaja de la Jara.....	6	14 11 2 5 9 6 » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 8.</i>				
Quismundo.....	1	5 » » » » » » » » »		
Alcañizo.....	1	2 » » » » » » » » »		
Alcolea de Tajo .....	1	7 » » » » » » » » »		
Calzada de Oropesa.....	3	10 6 3 » » » » » » »		
Valdeverdeja .....	4	1 9 8 4 » » » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 9.</i>				
Aldeanueva S. Bartolomé.	7	9 13 5 20 8 27 22 » » Soldado		
Belvís de la Jara.....	9	24 15 17 11 12 14 6 18 28 »		
Campillo de la Jara .....	6	2 10 23 26 19 16 » » Soldado		
Herrueruela .....	8	1 30 21 7 29 4 3 25 » Soldado		
<i>Sorteo núm. 10.</i>				
Azután .....	5	3 5 6 9 10 » » » » »		
Ventas de San Julián....	5	4 8 2 7 1 » » » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 11.</i>				
Alcaudete de la Jara....	2	6 18 » » » » » » » »		
Espinoso del Rey .....	6	3 8 16 4 20 17 » » » Soldado		
Torralba .....	3	11 12 5 » » » » » » »		
Torríco .....	9	3 19 2 14 10 9 7 1 15 Soldado		
<i>Sorteo núm. 12.</i>				
Oropesa .....	8	27 25 16 11 21 10 5 23 » Soldado		
Puente del Arzobispo....	8	15 12 13 28 30 8 24 19 » »		
Puerto de San Vicente...	8	1 4 22 18 9 17 20 6 » Soldado		
Iglesuela .....	6	26 2 29 14 3 7 » » » Soldado		
<i>Sorteo núm. 13.</i>				
Navalmoralejo .....	7	10 14 4 9 19 20 1 » » Soldado		
Gamonal.....	7	18 16 2 8 11 15 17 » » Soldado		
Lucillos.....	6	6 13 5 3 12 7 » » » »		

84

*Sorteo núm. 14.*

Mohedas . . . . .	1	8	»	»	•	”	”	”	”	”	”	”
Buenaventura . . . . .	3	2	7	1	»	»	»	”	”	”	”	Soldado
Cazalegas . . . . .	4	9	10	3	6	•	»	»	”	”	”	”
Cebolla . . . . .	2	4	5	»	»	»	”	”	”	”	”	”

*Sorteo núm. 15.*

Cardiel . . . . .	5	5	9	6	8	10	•	»	”	”	”	”
Sartajada . . . . .	5	4	1	3	2	7	»	»	”	”	”	Soldado

*Sorteo núm. 16.*

Castillo de Bayuela . . . . .	7	5	11	12	10	7	8	19	”	”	”	”
Mejorada . . . . .	7	1	13	18	14	6	9	17	”	”	”	Soldado
Hinojosa de San Vicente . . . . .	4	20	20	2	15	3	»	”	”	”	”	Soldado
S. Bartolomé las Abiertas . . . . .	2	16	4	»	”	»	”	”	”	”	”	”

*Sorteo núm. 17.*

Cervera . . . . .	3	9	7	4	»	”	”	”	”	”	”	”
Malpica . . . . .	4	3	5	2	6	”	”	”	”	”	”	”
Pueblanueva . . . . .	3	10	1	8	»	”	”	”	”	”	”	Soldado

*Sorteo núm. 18.*

Almendral . . . . .	9	4	2	29	4	7	28	21	15	20	Soldado
Herencias (Las) . . . . .	3	30	30	6	25	»	”	”	”	”	”
Montesclaros . . . . .	9	5	11	21	10	24	3	23	18	26	Soldado
Pepino . . . . .	9	22	9	1	16	8	12	17	19	13	Soldado

*Sorteo núm. 19.*

Marrupe . . . . .	4	26	24	4	6	•	»	”	”	”	”	”
Montearagón . . . . .	1	16	»	•	•	”	”	”	”	”	”	”
Navalcán . . . . .	9	30	25	15	21	11	8	2	14	27	5	Soldado
Navamorcunde . . . . .	9	22	19	30	28	13	12	20	7	3	Soldado	Soldado
Sotillo de las Palomas . . . . .	7	29	23	1	9	18	17	10	”	”	Soldado	Soldado

*Sorteo núm. 20.*

Parillas . . . . .	4	2	8	6	4	»	”	”	”	”	”	”
Real de San Vicente . . . . .	5	9	3	1	5	10	»	”	”	”	Soldado	Soldado
Segurilla . . . . .	1	7	8	»	”	•	”	”	”	”	”	”

*Sorteo núm. 21.*

San Román . . . . .	9	14	27	18	10	21	11	8	26	29	”	”
Talavera de la Reina . . . . .	9	3	16	20	17	28	23	22	30	7	Soldado	Soldado
Velada . . . . .	4	1	25	2	6	»	”	”	”	”	Soldado	Soldado
Barcience . . . . .	8	24	12	19	9	5	4	15	13	”	Soldado	Soldado

*Sorteo núm. 22.*

Albarreal de Tajo . . . . .	9	3	14	13	17	16	5	20	1	15	Soldado	
Alcabón . . . . .	2	2	9	»	”	”	”	”	”	”	Soldado	
Arcicóllar . . . . .	9	11	10	8	6	18	4	19	12	7	”	”

*Sorteo núm. 23.*

Burujón . . . . .	8	12	3	5	1	19	7	18	14	”	Soldado
Carpio de Tajo . . . . .	9	13	2	16	17	15	8	10	4	6	Soldado
Torrijos . . . . .	3	20	9	11	»	”	”	”	”	”	”

*Sorteo núm. 24.*

Carmena . . . . .	4	8	10	7	9	»	”	”	”	”	”	”
Puebla de Montalbán . . . . .	6	5	1	2	6	3	4	»	”	”	Soldado	

*Sorteo núm. 25.*

Carriches . . . . .	8	15	2	5	10	9	22	24	28	”	Soldado
Escalonilia . . . . .	8	27	8	17	11	12	14	18	3	”	Soldado
Abadía . . . . .	8	19	21	4	25	26	29	23	16	”	”
Aldeanueva del Camino . . . . .	6	6	13	30	7	1	20	”	”	Soldado	Soldado

*Sorteo núm. 26.*

*Sorteo núm. 33.*

Villamiel .....	3	5 10 9 » » » » »
Santa Cruz de Paniagua .....	3	2 8 1 » » » » »
Viéndar .....	4	7 3 4 6 » » » »

*Sorteo núm. 34.*

Casares .....	5	8 1 4 6 3 » » »
Casar del Monte .....	5	7 2 10 9 » » »

*Sorteo núm. 35.*

Jarilla .....	5	10 8 9 5 1 » » »
Zarza de Granailla .....	5	4 7 3 6 2 » » »

*Sorteo núm. 36.*

Pinofranqueado .....	9	8 13 19 9 30 14 18 29 25
Santibáñez el Bajo .....	8	15 23 27 1 16 28 25 24
Segura .....	8	10 26 11 12 20 6 22 3
Collado .....	5	4 7 17 2 5 » » »

*Sorteo núm. 37.*

Cuacos .....	3	7 8 5 » » » » »
Garganta la Olla .....	1	10 » » » » » »
Guijo de Santa Bárbara .....	3	6 1 2 » » » » »
Jaraíz .....	3	3 4 9 » » » » »

*Sorteo núm. 38.*

Jarandilla .....	5	6 9 2 5 8 » » »
Losar .....	5	3 7 1 4 10 » » »

*Sorteo núm. 39.*

Jerte .....	7	1 10 13 14 7 16 11 » »
Torremenga .....	9	6 3 9 5 4 17 19 18 15
Villanueva de la Vera .....	4	20 2 8 12 » » » »

*Sorteo núm. 40.*

Madrigal .....	1	3 » » » » » » »
Pasarón .....	2	4 1 » » » » » »
Tornavacas .....	2	8 6 » » » » » »
Talaveruela .....	5	10 5 2 9 7 » » »

*Sorteo núm. 41.*

Valverde de la Vera .....	3	1 5 2 » » » » »
Belvís de Monroy .....	4	8 9 4 6 » » » »
Fresnedoso .....	3	7 10 3 » » » »

*Sorteo núm. 42.*

Aldeanueva de la Vera .....	8	9 23 16 28 14 32 27 36
Casas del Puerto .....	8	17 3 24 29 10 35 26 11
Castañar de Ibor .....	8	31 13 20 21 7 30 4 6
Garvin .....	8	5 38 37 40 12 1 2 15
Gordo .....	8	22 34 19 23 18 8 25 39

*Sorteo núm. 43.*

Almaráz .....	2	3 4 » » » » » »
Berrocalejo .....	2	6 5 » » » » » »
Behonal de Ibor .....	2	8 9 » » » » » »
Campillo de Deleitosa .....	4	1 2 7 10 7 » » »

*Sorteo núm. 44.*

Casatejada .....	5	8 9 4 3 10 » » »
Higuera .....	5	7 2 6 5 1 » » »

*Sorteo núm. 45.*

Mesas de Ibor .....	9	19 10 39 34 21 17 28 18 35
Millanes .....	9	24 20 38 33 5 22 25 14 12
Navalvillar de Ibor .....	4	37 29 11 40 » » » »
Toril .....	9	23 31 9 32 15 16 1 36 8
Valdelacasa .....	9	30 4 27 13 2 7 3 26 6

*Sorteo núm. 46.*

Carrascalejo .....	2	4 10 » » » » » »
Peraleda de San Román .....	4	9 7 1 6 » » » » »
Saucedilla .....	4	3 2 5 8 » » » » »

*Sorteo núm. 47.*

Navalmoral de la Mata .....	8	13 6 35 21 33 16 34 39
Romangordo .....	8	29 30 10 38 28 5 35 22
Valdehúncar .....	8	14 24 11 17 18 33 40 12
Cabezabellosa .....	8	26 9 27 37 3 7 15 4
Casas del Castañar .....	8	2 33 1 19 8 31 20 23

*Sorteo núm. 48.*

Serrejón .....	5	5 3 4 6 10 » » »
Torviscoso .....	5	1 8 7 2 9 » » »

*Sorteo núm. 49.*

Peraleda de la Mata .....	1	10 » » » » » » »
Talavera la Vieja .....	2	5 7 » » » » » »
Talayuela .....	3	4 9 8 » » » » »
Villar del Pedroso .....	3	6 2 1 » » » » »
Galisteo .....	1	3 » » » » » » »

*Sorteo núm. 50.*

Valdecañas .....	5	3 9 7 8 6 » » »
Aldehuella .....	5	4 2 5 1 10 » » »

*Sorteo núm. 51.*

Gargüera .....	8	36 9 6 29 8 28 22 32
Malpartida de Plasencia .....	8	23 34 27 10 30 25 24 40
Oliva .....	8	16 39 5 4 1 14 3 21
Torno .....	8	33 16 12 18 38 15 19 13
Valdastillas .....	8	37 20 2 35 7 11 17 31

*Sorteo núm. 52.*

Cabrero .....	5	9 3 7 10 4 » » »
Montehermoso .....	5	6 8 2 1 5 » » »

*Sorteo núm. 53.*

Arroyomolinos de la Vera .....	3	5 1 2 » » » » »
</tbl\_info